

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

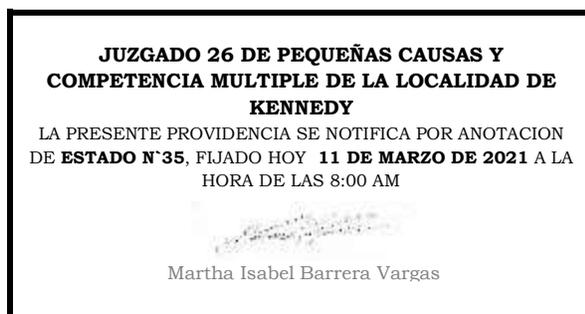
Bogotá D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2017-01223.

En atención a la solicitud elevada por el curador *ad-litem* designado en el presente asunto, por secretaría hágasele entrega del depósito judicial consignado por concepto de los gastos ordenados en proveído del 9 de mayo de 2019.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d645b129d6ff985a9a93c407dfd7e22fb510fc19a5fc715ae438a5db957d0a8

Documento generado en 10/03/2021 10:22:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>